

Quito, 16 de abril del 2018

Señores
ACCIONISTAS ELVISCORP S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 305 de la Ley de Compañías ya lo estipulado en el estatuto de la empresa, pongo a consideración de ustedes el informe de la gestión administrativa general, correspondiente al año 2017.

Señores Socios

Me permito comunicarles que he procedido con la revisión de los documentos contables, los mismos que están correctos de acuerdo a secuencia numérica se refiere.

Es todo lo que puedo comentar con respecto a lo revisado y doy fe que lo realizado está de acuerdo a las normas establecidas.



Sra. Erika Castillo Mancero
Comisario